

EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO: UN ESFUERZO ACOSADO ANTES DE NACER

En el marco de la compleja situación centroamericana, agudizada por la desacertada política exterior del gobierno de Reagan hacia el área, los gobiernos de la región, iluminados en alguna medida por los esfuerzos pacificadores del grupo de Contadora, han empezado a dar muestras de estar dispuestos a asumir el verdadero papel que les corresponde en el difícil proceso de buscar la paz. Es obvio que no todos han respondido satisfactoriamente a las exigencias planteadas por la realidad regional, pero, cuando menos, han dado lugar a la flexibilidad y apertura necesarias para posibilitar un diálogo serio y sin exclusiones.

En este sentido, la Comisión Preparatoria del Parlamento Centroamericano se reunió en la capital guatemalteca, el 13 de agosto con el propósito de discutir conjuntamente el proyecto de tratado constitutivo de dicho foro regional. Las delegaciones diplomáticas que conforman la comisión estaban integradas por los vice-presidentes, cancilleres y tres diputados de cada uno de los países del área. La convocatoria, hecha por el gobierno guatemalteco y atrasada durante algunas horas por la ausencia de los representantes costarricenses, no fue atendida en dos ocasiones anteriores por la inasistencia no suficientemente justificada de los representantes de este mismo país. Las discusiones fueron programadas originalmente para dos días, el 13 y 14 de agosto, pero

bastó el primer día para completar los temas fijados en la agenda.

La idea de crear el parlamento centroamericano fue una iniciativa propuesta por el presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, al tomar posesión de su cargo el 14 de enero, y aceptada por sus homólogos del área durante la celebración de la "cumbre de Esquipulas" el 25 de febrero. En esta ocasión, los presidentes centroamericanos suscribieron una declaración conjunta según la cual "sólo los centroamericanos podemos buscar la solución de nuestros problemas en forma pacífica, por medio del diálogo y mutuo acuerdo." En el punto cuarto de la misma, los presidentes afirmaron certeramente que "la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático... que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad de los estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas... su modelo económico, político y social, entendiéndose esa determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos." Cabe señalar que, en principio, el gobierno panameño debió haber asistido a esta cita, pero se autoexcluyó al considerarse copatrocinador del grupo de Contadora.

Un mes después de la "cumbre presidencial de Esquipulas," los vice-presidentes del área se reunieron los días 25 y 26 de junio en la capital guatemalteca y acordaron crear la comisión preparatoria del parlamento centroamericano, así como el reglamento interno que debiera regirla. Según la declaración emanada de esta reunión, "se ratifica la voluntad de los gobiernos centroamericanos de participar de una manera plena y activa en los esfuerzos por resolver la problemática regional." Guatemala ha jugado un papel destacado en este proceso; ha sido el país que más se ha empeñado en agilizar los contactos diplomáticos para crear el parlamento y el único que, en su postura hacia el gobierno nicaragüense, ha demostrado suficiente independencia de los lineamientos norteamericanos. El gobierno guatemalteco ha definido su papel en el área como una política de "neutralidad activa."

En vísperas a la reunión del 13 de agosto, cuando el proceso de Contadora aun no salía de su estancamiento y la aprobación de la ayuda militar norteamericana a los antisandinistas agudizaba el conflicto y el peligro de una guerra abierta en el área, las declaraciones de funcionarios centroamericanos en torno a la creación del parlamento, dejaron entrever la percepción generalizada sobre la poca simpatía del gobierno de Reagan hacia dicha iniciativa regional. En este sentido, las afirmaciones del vice-presidente guatemalteco, Roberto Carpio Nicolle, son muy significativas. El 11 de agosto Nicolle dijo que "algunos sectores norteamericanos están en contra de un proceso en que asumamos responsabilidad en nuestros propios asuntos... tendremos que decidir si continuamos como vasallos o somos verdaderamente libres para tomar las riendas de nuestro propio futuro." A su vez, Enrique de León, uno de los diputados que integran la representación de ese mismo país afirmó que "hay presiones de Estados Unidos para que el parlamento no se pueda llegar a conformar, porque sería un foro de discusión en que las potencias no tendrían injerencia alguna."

No sólo las declaraciones, sino también las actitudes de confrontación con Nicaragua, manifiestas en algunos de los representantes diplomáticos a la reunión, explicitaron de forma bastante clara la cada vez más insistente e intensa presión del gran país del norte. Pero, a pesar de todo, algo se ha hecho y algo se ha logrado; y si bien es cierto no pueden esperarse resultados extraordinarios de esta nueva iniciativa regional, los gobiernos

centroamericanos y los organismos internacionales con voluntad y capacidad de colaborar, deben hacer todo lo posible para alentarla a que dé de sí todo aquello que esté en posibilidad de dar.

El Vicepresidente guatemalteco afirmó, además, en el discurso de apertura del cónclave, que "Centroamérica es una nave en aguas encrespadas de un mar de obstáculos, pero quiere llegar a la orilla para surgir como un gran pueblo... el papel de Guatemala será el de impulsar y moderar con la idea de crear un sistema parlamentario en que se pueda discutir y hablar de los problemas sin limitaciones y sin temor." Por su parte el canciller guatemalteco reiteró que "nuestro objetivo es muy marcado con el de Contadora... el parlamento centroamericano no será un sustituto del grupo pacificador, sino un foro complementario de esa gestión," y aseguró que "a pesar de las diferencias ideológicas entre algunos países del área, se impone la decisión política de crear el parlamento."

El documento de trabajo de la comisión preparatoria fue elaborado por Guatemala como un proyecto de tratado constitutivo del sistema parlamentario regional. En el se institucionaliza el funcionamiento de tres instancias: a) el parlamento el cual, según dicho documento, "servirá para deliberar sobre el análisis de la problemática política, económica y social, cultural y de seguridad de Centroamérica;" b) el foro de vicepresidentes, el cual tendrá la misión de "propiciar las iniciativas en materia de integración centroamericana, promoviendo e impulsando las decisiones de los organismos específicos;" y c) la cumbre de presidentes centroamericanos, la cual "tendrá reservada la adopción de las máximas decisiones políticas relativas a la paz, la seguridad y desarrollo de los países de la región." El documento especifica también que el órgano parlamentario "deberá quedar finalmente integrado en junio o septiembre de 1987 por representantes democráticamente electos."

Al concluir la reunión, hubo suficiente consenso entre los participantes como para coincidir en los lineamientos generales del proyecto del tratado constitutivo y firmar una declaración conjunta dada a conocer el 14 de agosto. En ella se acuerda "integrar una comisión constituida por 2 técnicos de cada país... para recoger las observaciones que cada parte estime convenientes... y presentar un informe a más tardar el 15 de septiembre." Sin embargo, como ya se señalaba anteriormente, a pesar del consenso político logra-



do, la realidad de la crisis regional y los conflictos generados e impulsados por el gobierno de Reagan se dejaron sentir. A excepción de Guatemala, los representantes centroamericanos aliados de Estados Unidos no fueron capaces de colaborar para crear un clima de cordialidad y mutuo respeto. Por el contrario, sus declaraciones, que dejaron mucho que desear, no hicieron más que augurar un accidentado difícil camino en la construcción del parlamento. El 13 de agosto, el vicepresidente, Rodolfo Castillo Claramount, afirmó que, desde su óptica y la de su gobierno, el problema fundamental para la paz "es la posición discrepante de Nicaragua en la concepción de los valores de la democracia que entendemos los demás países;" por su parte el presidente de la asamblea, Guillermo Guevara Lacayo, dijo que como los representantes del parlamento deberán ser elegidos "en forma libre, directa y democrática, hace que Nicaragua se convierta en un verdadero problema." En este orden, el vicepresidente costarricense, manifestó que "diferimos ideológicamente de Nicaragua, pues somos un país democrático;" mientras tanto el designado de la presidencia hondureña, opinó que "el meollo del conflicto centroamericano es el gobierno sandinista, pues los otros cuatro somos democráticos... y tenemos la razón."

La sumisión casi total de los gobiernos centroamericanos a la política norteamericana hacia Nicaragua pone en peligro la viabilidad del proyectado parlamento; sus posturas, que en nada responden a las esperanzas de paz, se enmarcan en el contexto de la pretensión estadounidense de aislar a Nicaragua y de querer mostrar la imposibilidad de convivencia con el régimen sandinista. El vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, en respuesta a la abierta hostilidad de sus vecinos y en reconocimiento a la moderada postura de los representantes guatemaltecos, declaró que "la neutralidad activa de Guatemala es valiosa porque equilibra la situación de Centroamérica... esperamos que se mantenga esa posición política;" y aseguró que "la paz en Centroamérica no se logrará mientras exista la agresión norteamericana contra nuestro país... Honduras, El Salvador y Costa Rica mantienen una situación conflictiva con nuestro gobierno como consecuencia de las presiones de Estados Unidos... si viviéramos solos en paz, sin interferencias extrañas, las cosas serían completamente diferentes... pero esos países están, evidentemente, alineados a Estados Unidos."

C.G.R.